

CONDICIONES DE DESARROLLO DEL SECTOR

Ordenación DETALLADA desde P.G.O.U.

Octubre 2007

NOMBRE	<i>Riofrio</i>	CÓDIGO	<i>NC-G-15-H</i>	HOJA PLANO
CLASE DE SUELO	<i>Urbano no consolidado</i>	FIGURA DE PLANEAMIENTO	<i>E.D.</i>	

ORDENACIÓN GENERAL

A) SUPERFICIES

SUPERFICIE NETA (Has)	2,9307	SUPERFICIE BRUTA (Has)	3,0832
-----------------------	---------------	------------------------	---------------

B) USO

USO PREDOMINANTE	TIPOLOGÍA PREDOMINANTE	USOS COMPATIBLES	USOS PROHIBIDOS
Residencial unifamiliar	Vivienda unifamiliar adosada	VPP,Viv. Col, Terc, Dotacional	Resto

Los usos reflejados como compatibles y prohibidos se refieren a su asentamiento en edificio exclusivo, no a la compatibilidad en el interior de edificios

C) PLAZO PARA ESTABLECER LA ORDENACIÓN DETALLADA	La ordenación detallada es modificable mediante Estudio de Detalle
---	--

D) DENSIDAD	Densidad máxima de edificación (m2 construidos en usos privados por hectárea)		5.097
MÁXIMA (viv/Ha)	33 Viviendas totales	MÍNIMA (viv/Ha)	30 Viviendas totales
	97		89

E) ÍNDICES DE VARIEDAD URBANA

USO	34%	TIPOLOGÍA	34%	INTEGRACIÓN SOCIAL	25%
-----	------------	-----------	------------	--------------------	------------

F) INCLUSIÓN DE SISTEMAS GENERALES

CÓDIGO	G-V-UNC-6	G-V-UNC-7					
SUP. (m2)	452	1.073					
						SUP. TOTAL (m2)	1.525

ORDENACIÓN DETALLADA

A) CALIFICACIÓN URBANÍSTICA

Ordenanzas de aplicación (asignación según plano de ordenación)	13-2,13-3, 14, 15, 16 según normativa
---	--

B) SISTEMAS LOCALES

CÓDIGO		EL-UNC-54		SC-UNC-41				
SUP. (m2)		2.245		2.802				
SUP. E.L.	2.245	RUCYL	2.241	SUP. EQ	2.802	RUCYL	2.241	
						Plazas de aparcamiento en vía pública	149 RUCYL	149

C) DETERMINACIÓN DEL APROVECHAMIENTO MEDIO

Uso	Edificabilidad (m2)	Coficiente	Aprovechamiento (UA)		
Viv. colectiva libre		1.132	0,83	940	
Viv. protegida	19 (uds)	3.700	0,50	1.850	
Viv. unifamiliar adosada		8.506	1,00	8.506	
Terciario				0	
Dotacional privado		1.600	1,00	1.600	
Totales		14.938		12.896	
				Aprovechamiento medio	0,4183

D) DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE ACTUACIÓN	El sector se compone de una Unidad de Actuación única
---	---

E) USOS FUERA DE ORDENACIÓN	Todos los usos y edificaciones preexistentes
------------------------------------	--

F) PLAZOS PARA CUMPLIR LOS DEBERES URBANÍSTICOS	Ocho años para el conjunto de los deberes urbanísticos
--	--

G) ÁREAS DE TANTEO Y RETRACTO	No se establecen en el presente sector
--------------------------------------	--

CONDICIONES DE DESARROLLO DEL SECTOR

Ordenación DETALLADA desde P.G.O.U.

Octubre 2007

NOMBRE	<i>Riofrio</i>	CÓDIGO	<i>NC-G-15-H</i>	HOJA PLANO
CLASE DE SUELO	<i>Urbano no consolidado</i>	FIGURA DE PLANEAMIENTO	<i>E.D.</i>	

OBJETIVOS

Consolidación del ámbito
